

39719



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Bernardino MARTI-
NEZ Rueda, de nacionalidad española, residen-
te en Barcelona, Via Augusta, número 147, por :

"SILLONCITO PLEGABLE"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 Es objeto de esta patente de modelo de utilidad, un
nuevo silloncito plegable, superplegable podría decirse,
ligero y cómodo y al mismo tiempo muy resistente, carac-
teres que presenta con mayor perfección que los conocidos
5 y que lo hacen específicamente portátil y apto para acon-
dicionarlo en cajas para su transporte.

El nuevo silloncito está constituido a base de un
armazón de tubo metálico, compuesto de dos rectángulos la-
terales opuestos cuyos lados inferiores están destinados



a apoyarse en el suelo y los superiores a servir de apoyo para los brazos y que van unidos entre sí por medio de dos
aspas de varilla plana o pasamano, delantera y trasera,
plegables, con articulación en su cruz, los cuales están
5 inferiormente articuladas a los montantes de los rectángu-
los laterales dichos y superiormente están unidas entre sí
por travesaños cuyos cabos se introducen en ranuras inte-
riores de los propios montantes dichos, por las que pueden
deslizar, guiados, hasta topes de limitación, sirviendo
10 dichos travesaños de sostén a un material flexible que
constituye el asiento y estando unidos los montantes pos-
teriores del armazón, en la inmediación de su parte supe-
rior, por una tira de material flexible, que constituye el
respaldo.

15 En los dibujos adjuntos se ilustra un ejemplo de rea-
lización de un silloncito plegable conforme relacionado.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista de frente del silloncito
abierto, o sea dispuesto para sentarse en él;

20 La 2, una vista de lado, del propio silloncito abier-
to;

La 3, una vista de frente del silloncito plegado;

La 4, una correspondiente vista de lado, del sillonci-
to plegado;

25 La 5 un detalle-esquema mostrando el acoplamiento de
un aspa con los montantes, y

La 6 un detalle de una de las uniones deslizantes del
propio acoplamiento.

30 Tal como ha sido expuesto, el silloncito comprende un
armazón de tubo metálico, preferiblemente de poco diámetro,

39719



tal por ejemplo de dieciseis milímetros, compuesto de los
rectángulos 1-2-3-4 y su gemelo 1'-2'-3'-4', opuestos, cu-
yos lados inferiores 3-3' se apoyan en el suelo, mientras
que los superiores, 1-1', sirven de brazos del sillón. Los
5 dos rectángulos están unidos entre sí por dos aspas, geme-
las, una delantera 5-6 y otra trasera 5'-6', con respectivas
articulaciones en sus cruces 7-7' y articuladas, además, in-
feriormente, en puntos fijos, 8, de los montantes del arma-
zón, y unidas superiormente entre sí por travesaños 9-9' ,
10 cuyos extremos pueden deslizar por las ranuras 10 previstas
al efecto en los montantes y cuyos límites de ranura cons-
tituyen topes para el deslizamiento de los travesaños por
ellas. Entre ambos travesaños 9-9', sostienen el asiento 11,
de material flexible, tal lona. En su parte superior los
15 montantes traseros 4-4' están unidos y sirven para la suje-
ción de la tira, asimismo de lona, 12, que sirve de respal-
do.

Es fácil deducir que para plegar el sillón, supuesto
abierto (figuras 1 y 2), bastará correr hacia arriba los
20 travesaños 9-9' por las ranuras 10 hasta topes superiores
de éstas, en tanto el asiento flexible se doble por su cen-
tro, y el respaldo igualmente por su centro, hacia dentro.
Queda entonces como en figuras 3 y 4.

Al revés, para pasar de la posición plegado a la de
25 abierto, bastará separar los rectángulos laterales y apre-
tar hacia abajo, hasta topes inferiores de las ranuras 10
los travesaños 9-9' soporte del asiento.

Por lo demás, podrá ser variable, en el nuevo sillón,
todo cuanto pueda considerarse accesorio o circunstancial
30 relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

39719



N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Silloncito plegable, constituido a base de un armazón de tubo metálico, compuesto de dos rectángulos laterales opuestos cuyos lados inferiores están destinados a apoyarse en el suelo y los superiores a servir de apoyo para los brazos y que van unidos entre sí por medio de dos aspas, delantera y trasera, plegables, con articulación en su cruz, las cuales están inferiormente articuladas a los montantes de los rectángulos laterales dichos y superiormente están unidas entre sí por travesaños cuyos cabos se introducen en ranuras interiores de los propios montantes, por las que pueden deslizar, guiados, hasta topes de limitación, sirviendo dichos travesaños de sostén a un material flexible que constituye el asiento y estando unidos los montantes posteriores del armazón, en la inmediación de su parte superior, por una tira de material flexible, que constituye el respaldo.

2 - Silloncito plegable.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas a su vez, de cinco en cinco y de una hoja con dibujos, anexa.

Barcelona, 2/ Diciembre 1953.
P.A.



FIG. 1

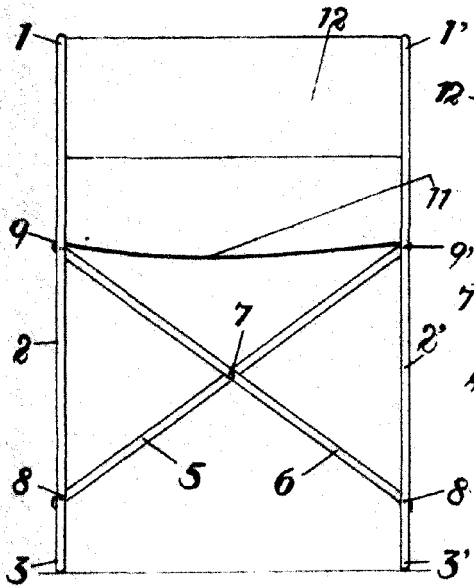


FIG. 4,

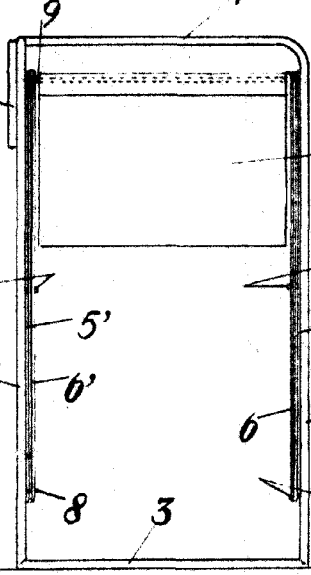


FIG. 3

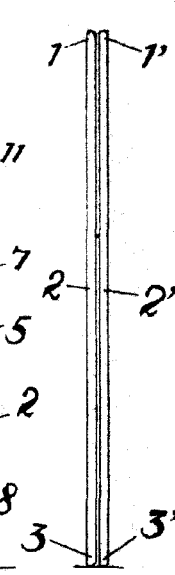


FIG. 2

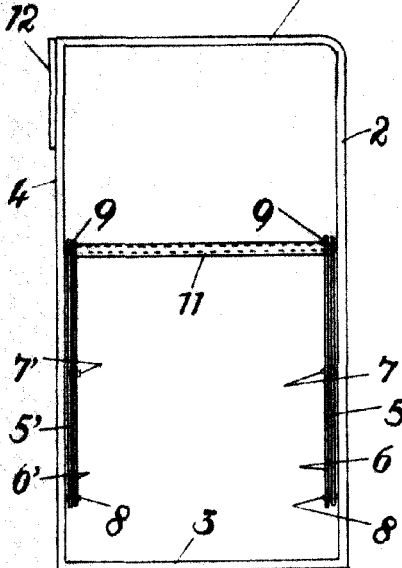


FIG. 5

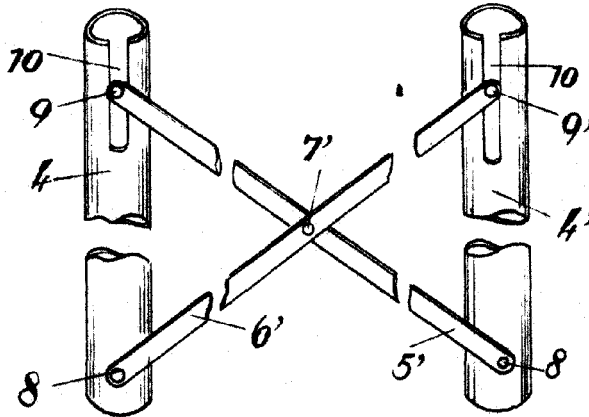
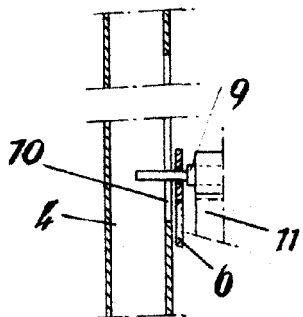


FIG. 6



Barcelona, de la imprenta de...

Escola variable.